



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	INICIATIVA EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS
Código	2519
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA JOSE TORRES SANCHEZ	Área/Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS/ ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mjtorres@um.es mjtorres@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	16:30- 19:00	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	Despacho -2.2 Facultad de Ciencias del Trabajo.Para garantizar la acción tutorial al alumnado, se pedirá cita previa a través del aula virtual.
		Primer Cuatrimestre	Viernes	19:00- 20:30	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	Despacho -2.2 Facultad de Ciencias del Trabajo.Para garantizar la acción tutorial al alumnado, se pedirá cita previa a través del aula virtual.
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	20:00- 21:00	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	Despacho -2.2. Facultad de Ciencias del Trabajo.Para garantizar la acción tutorial al alumnado, se pedirá cita previa a través del aula virtual.
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	17:00- 19:00	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	Despacho -2.2 Facultad de Ciencias del Trabajo.Para garantizar la acción tutorial al alumnado, se pedirá cita previa a través del aula virtual.



--	--	--

2. Presentación

Esta es una asignatura del segundo cuatrimestre, de carácter opcional con 6 ECTS.

Esta asignatura tiene como objetivos principales que los alumnos conozcan la situación del entorno actual referido a la figura del emprendedor.

Las características de las personas que emprenden, los medios de los que disponen, la premisas de las que parten en esa aventura, las dificultades y oportunidades del mercado, como se realizan proyectos de empresa, cuales deben ser los contenidos mínimos, las fuentes de financiación disponibles, los mapas de recursos existentes en la Región de Murcia de apoyo al emprendedor y las medidas institucionales para que se facilite al emprendedor en su camino de emprender.

Durante el desarrollo de la asignatura, los alumnos aprenderán como crear y desarrollar un proyecto empresarial, descubrirán capacidades personales y grupales para emprender así como, desarrollar habilidades de pensamiento estratégico que permitan el desarrollo y la gestión de nuevos proyectos.

El programa elaborado recoge el conjunto de etapas recomendables para la implantación con éxito de una idea de negocio, así como otros factores que influyen tanto en la creación de la empresa como en su desarrollo posterior.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No requiere de ningún conocimiento previo específico

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien



se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Tener capacidad de análisis y síntesis en el campo de las relaciones laborales y recursos humanos.
- CG3. Tener capacidad para la resolución de problemas y tomar decisiones en el área de relaciones laborales y recursos humanos.
- CG7. Tener capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor en el campo de las relaciones laborales y recursos humanos.
- CE3. Tener conocimientos de organización y dirección de empresas.
- CE10. Disponer de conocimientos de economía y mercado de trabajo.
- CE14. Saber desarrollar trabajos de investigación en el ámbito laboral y saber aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social.
- CE18. Saber participar, coordinar y desarrollar grupos de personas y equipos de trabajo.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 2. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en español de forma escrita u oral en su ámbito disciplinar.
- Competencia 3. CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 4. CT4: Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- Competencia 5. CM1: Capacidad de plantear y resolver adecuadamente problemas relacionados con la actividad empresarial
- Competencia 6. CM2: Capacidad para desarrollar e implantar nuevas iniciativas emprendedoras.
- Competencia 7. CM3: Concienciar al alumnado de la importancia que la creación de empresas tiene para el desarrollo económico y social de una región o un país.
- Competencia 8. CM4: Fomentar las habilidades y actitudes emprendedoras para asumir riesgos que una aventura emprendedora conlleva

5. Contenidos

TEMA 1. El entorno emprendedor

- 1.1. Fundamentos de la empresa
- 1.2. Conocer el entorno empresarial
- 1.3. El emprendimiento en cifras

TEMA 2. El papel del emprendedor y la nueva empresa

- 2.1. El concepto emprendedor
- 2.2. Capacidades y habilidades emprendedoras



2.3. La idea y la creatividad

2.4. Ventajas e inconvenientes de tener un negocio propio

2.5. El modelo de negocio

TEMA 3. El plan de Empresa I

3.1. Concepto y estructura del plan de empresa

3.2. Justificación y finalidad

3.3. El análisis interno: el análisis DAFO

3.4. El análisis externo: La investigación y la segmentación de mercados

3.5. El plan de marketing

TEMA 4. El Plan de Empresa II

4.1. El plan de RRHH

4.2. El plan financiero

4.3. Nuevas tecnologías

TEMA 5. Aspectos formales en la puesta en marcha de empresas

5.1. Formas jurídicas para empresas

5.2. Trámites de constitución

5.3. Regulación normativa para la puesta en marcha

TEMA 6. Instrumentos de apoyo a la actividad emprendedora

6.1. Marco regulatorio

6.2. La financiación de proyectos

6.3. Mapa de recursos e instrumentos de apoyo

TEMA 7. Tipologías de actividades emprendedoras

7.1. Innovación y spin-off.

7.2. Franquicias.

7.3. Empresa familiar.



7.4. El emprendedor social.

PRÁCTICAS

Práctica 1. El entorno emprendedor: Relacionada con los contenidos Tema 1

Estudio y contrastación del entorno del emprendimiento a nivel nacional y/o regional

Práctica 2. El plan de empresa I: Relacionada con los contenidos Tema 3

Prácticas individuales y grupales, de diseño de modelos de negocio, de introducción al análisis interno y externo, a la investigación y segmentación de mercados así como la elaboración de un plan inicial de marketing para la puesta en marcha de un negocio

Práctica 3. El plan de empresa II: Relacionada con los contenidos Tema 4

Elaboración de casos prácticos individuales y grupales de análisis económico financiero de previsiones para la puesta en marcha, plan de inversión, plan de financiación, cuenta de resultados y tesorería.

Práctica 4. Aspectos formales en la puesta en marcha de empresas: Relacionada con los contenidos Tema 5

Elaboración de prácticas individuales y/o grupales de desarrollo constitución y puesta en marcha de negocios, aplicando la regulación tanto jurídica como tributaria vigente.

Práctica 5. La financiación de proyectos: Relacionada con los contenidos Tema 6

Estudio de las diferentes líneas de apoyo a proyectos en entidades financieras, obras sociales, instituciones de apoyo a la actividad emprendedora en la Región de Murcia, etc.

Práctica 6. Mapa de recursos del sistema emprendedor: Relacionada con los contenidos Tema 6

Desarrollo de una práctica donde se identifiquen los diferentes organismos, instituciones y herramientas que existen en el ecosistema emprendedor de la Región de Murcia

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica / seminario	MD1.1: Actividades de clase expositiva. MD1.3: Seminarios.	30		30
AF2: Tutorías.	MD3.1: Tutorías en grupo	6		6
AF3: Resolución de problemas / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos.	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula.	24		24



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6: Trabajo autónomo del alumno			90	90
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

Todos los aspectos referidos a la presencialidad adaptada seguirán lo establecido en el Plan de Contingencia 4 (PC4) aprobado en la sesión ordinaria del 24 de junio de la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo. En el posible escenario de presencialidad adaptada, todas las actividades formativas se desarrollarán en el aula correspondiente con distanciamiento interpersonal de al menos un metro.

No obstante, para garantizar las normas de distanciamiento que estuvieran vigentes, se podrá limitar el acceso al aula hasta completar el aforo máximo permitido, en función del aula correspondiente. En este caso, se establecerá un sistema de inscripción para asistir a clase, a través de la aplicación "Apúntate" del Aula Virtual, o de una aplicación similar. La reserva de plaza se realizará por orden de inscripción. Cuando se exceda el aforo, se habilitará una "aula espejo" para seguir las clases por videoconferencia de forma síncrona en el Centro.



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Las pruebas escritas a lo largo del curso constará de al menos dos pruebas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una de carácter final o examen final que consistirá en la resolución de cuestiones teórico-prácticas e interpretación de experiencias reales sobre iniciativas empresariales y creación de empresas. Podría ser de preguntas cortas o preguntas tipo test (se especificará en el llamamiento correspondiente). En el caso de un examen tipo test, la longitud sería (entre 15 y 50 preguntas), las preguntas en blanco no penalizan y penalizan las erróneas, solo existe una respuesta correcta. En caso de invalidar una pregunta test, la calificación se repartirá entre el resto de preguntas. El valor de este examen es máximo de 6,5 puntos de la calificación final de la asignatura . Se supera alcanzando el 50% de esa nota. Alcanzado ese mínimo, se aplicará la ponderación correspondiente, y se combinará con las puntuaciones respectivas conseguidas en la realización de las actividades prácticas y/o pruebas teórico-prácticas intermedias realizadas 2. Una o dos de carácter intermedio que podrían ser tipo test con las mismas condiciones descritas anteriormente para el formato tipo test. El valor de estas pruebas de examen es de 1 punto de la calificación final de la asignatura. Se realizarán aproximadamente a mitad y final de cuatrimestre. Esta prueba es obligatoria y de carácter no recuperable.
Ponderación	75



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>Estudio, análisis, resolución y entrega de casos relevantes para los contenidos y competencias que se necesitan adquirir en la asignatura.</p> <p>Parte de ellos son de elaboración individual o grupal con un valor de 2 puntos sobre la calificación final de la asignatura. Pueden incluir la realización de casos teórico-prácticos tipo test individuales en horas de clase y otros casos se realizarán por los alumnos en casa o en clases de prácticas.</p> <p>Las actividades o tareas a desarrollar de carácter grupal no son recuperables, ya que fomentan el trabajo en equipo, la exposición de los trabajos, las competencias de comunicación en público, etc.</p> <p>Las actividades prácticas de carácter individual que incluyan la asistencia obligatoria a un seminario o actividad tipo conferencia, curso, o charla tampoco son recuperables.</p>
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	Valoración de la actitud y participación del alumnado en clase y/o en actividades complementarias propuestas por la asignatura o el centro (jornadas, seminarios, visitas a empresas, instituciones,...) El valor de esta evaluación será de 0.5 máximo sobre la calificación final de la asignatura.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Conocer cómo poner en marcha una actividad empresarial.



- Ser capaz de buscar oportunidades de desarrollo y puesta en marcha de nuevas actividades empresariales.
- Capacidad para encontrar y explotar programas orientados al fomento de la actividad emprendedora.
- Desarrollar habilidades necesarias para emprender un negocio: creatividad, innovación y cooperación.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Aragón, A. y Rubio, A. (2019). Iniciativas Emprendedoras en la Región de Murcia, GEM, informe 2018. Murcia: Universidad de Murcia.
-  Gonzalez, F. (2006). Creación de Empresas. Madrid: Pirámide.
-  Gil, M. (2003). Cómo crear y hacer funcionar una empresa conceptos e instrumentos. Madrid: ESIC.
-  Hisrich, R.D.; Peters M. P. y Shepherd, D. A. (2013): Entrepreneurship
-  Romero, J. y Olivan, L. (2017). Emprender en la era digital. Gestión 2000

Bibliografía Complementaria

-  Bermejo, M. (2003). Crea tu propia empresa estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Madrid: McGraw-Hill.
-  Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2010). Creación de empresas y emprendedores en la Región de Murcia. Murcia: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
-  CROEM (2006). Guia para emprender. Recuperado de [http://www.croem.es/_C12577440059D6BB.nsf/0/4469CE71EE1B6F6FC12577E7002E0B24/\\$FILE/Guia para emprender.croem.pdf](http://www.croem.es/_C12577440059D6BB.nsf/0/4469CE71EE1B6F6FC12577E7002E0B24/$FILE/Guia%20para%20emprender.croem.pdf)
-  Gómez, J.M. (2011). Manual de casos sobre creación de empresas en España. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.



-  INFO-Red Punto Pyme, Proyectos de cooperación en red (2007). Unificación de metodologías para la realización de Planes de empresa y asesoramiento en el autoempleo. Murcia: Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
-  Jiménez Quintero, J.A. (2012). Creación de Empresas, Viabilidad Estratégica. Madrid: Pirámide
-  Ortín, P., Salas, V., Trujillo, M. V. y Vendrell, F. (2007). El spin-off universitario en España como modelo de creación de empresas intensivas en tecnología. DGPYME. Recuperado de http://www.ipyme.org/Publicaciones/Informe_spinoff.pdf
-  Revista Emprendedores (2010-2017): Artículos de referencia
-  Esade, 2011, Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España
-  Global Entrepreneurship Monitor, 2017. Informe GEM España 2016 (consultado Abril de 2018)
-  Herramientas y Organismos de apoyo para emprender en la Región de Murcia, 2017. CROEM. (Consultado abril 2018)

11. Observaciones y recomendaciones

Observaciones de metodología docente:

La metodología docente que se propone para el desarrollo de la asignatura es la siguiente:

Clases teóricas: Las clases teóricas constituyen, de forma general, dos horas y media semanales. Su objetivo es impartir el programa de la asignatura establecido. Esto supondrá la realización de la lección magistral y del uso de otras técnicas como el estudio de casos que ayudan al alumno a entender la materia.

Clases Prácticas: Las clases prácticas tienen asignadas una hora y media semanal de forma habitual. Su objetivo es doble. En primer lugar, se pretende dar soporte a las clases teóricas a través de la resolución de problemas y discusión de casos. En segundo lugar, permiten el desarrollo de las actividades dirigidas que guían al alumno en su actividad no presencial.

Las tareas de prácticas que se desarrollen en equipos de alumnos, serán presentadas a través del aula virtual por cada miembro del mismo para ser calificadas, siempre en la herramienta tareas y en tiempo y forma. La mera presentación por parte de alguno de ellos no es suficiente para la calificación de todo los miembros que componen el equipo.



Observaciones para exámenes de incidencias:

Los alumnos con exámenes de incidencias debidamente justificados y autorizados desde la Facultad de Ciencias del Trabajo serán atendidos con un examen oral u escrito.

Observaciones para alumnos repetidores: Los alumnos que hayan cursado con anterioridad esta asignatura podrán solicitar antes del comienzo de clases, que se les guarde la nota de prácticas grupales del año anterior (únicamente durante un curso académico). En ningún caso se guardarán las notas de prácticas individuales, parciales, o pruebas intermedias. Tanto las prácticas individuales como las pruebas intermedias se realizarán de nuevo y el alumno/a afectado/a deberá mantener una tutoría con el profesor/a para consensuar la forma de presentación de las mismas. A partir de ese momento la situación se reinicia.

Observaciones para alumnos que no acudan a clase: los alumnos que no acudan a clase no tendrán ningún tratamiento especial respecto de los que sí lo hagan.

Observaciones para prácticas realizadas y entregadas: En las clases de prácticas se utilizarán para avanzar sobre prácticas que hay que entregar. La entrega de prácticas se realizará siempre a través del aula virtual, en los plazos debidamente establecidos en la herramienta tareas.

Observaciones para trabajos en grupo: al comienzo del cuatrimestre se establecerá por parte del profesor un calendario máximo de formación de grupos de trabajo. Será el alumnado quienes los formarán y comunicarán los miembros del mismo a través del aula virtual.

Observaciones para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.